



Síntesis Informativa  
Dirección General de Comunicación Social

HERMOSILLO, SONORA A 15 DE JULIO DE 2019

## "En Sonora urgen más juzgados ante inicio de juicios orales mercantiles": STJ

*\* El presidente del Supremo Tribunal de Justicia (STJ) en Sonora, Francisco Gutiérrez, dijo que a partir de enero se tendrá esta modalidad con la que buscan efficientar y transparentar los juicios*

*\* STJ en Sonora prevé aumento de trabajo por juicios orales mercantiles*

Por **Gabriel Benitez**  
12 de Julio 2019



**Hermosillo, Sonora.-** Con la entrada en vigor de la modalidad de **juicios orales mercantiles**, se incrementará la carga de trabajo en los juzgados del Supremo Tribunal de Justicia (**STJ**) en Sonora, por lo que es urgente la apertura de **nuevos espacios** para su desahogo.

Francisco Gutiérrez Rodríguez, presidente del STJ en el estado, señaló que actualmente en los cuatro juzgados mercantiles con los que se cuenta, se atienden

alrededor de dos mil 550 asuntos, sin embargo la situación tiende a incrementarse a partir de enero por la implementación de juicios orales.

A partir de enero todos los casos de orden mercantil que lleguen a los juzgados, van hacer orales, y solo se tienen dos juzgados en Cajeme y Hermosillo, por lo que es urgente instalar más espacios de este tipo para una mejor atención”, expresó.

Gutiérrez Rodríguez agregó que de antemano en Hermosillo se está por abrir un juzgado segundo de lo mercantil, sin embargo muchas personas tienen que venir a la capital a verificar los resultados cuando anteriormente había representación hasta en San Luis Río Colorado.

Dijo que se realizan las gestiones necesarias para la obtención de un mayor presupuesto que ayude a la apertura de nuevos juzgados de lo mercantil en las regiones de Guaymas, Navjoa, Nogales, Caborca, San Luis Río Colorado y Hermosillo, con los cuales se busca agilizar la atención y transparencia de sus resoluciones.



## + "Sentencia" necesidad el Supremo Tribunal

**Por Martín Romo (El Verdugo)**

"Sentencia" necesidad el Supremo Tribunal... Quien sí que está haciendo valedero aquello de que, ¡sobre aviso no habrá engaño!, es el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), Francisco Gutiérrez Rodríguez, tocante a la urgencia de aperturar más juzgados orales mercantiles en Guaymas, Navojoa, Caborca y San Luis R. C., por hoy en día sólo haber en Hermosillo y Cajeme. ¡Zaz!

Toda vez que de acuerdo a lo adelantado por Gutiérrez Rodríguez, lo que es a partir de enero del 2020 todos los juicios de ese tipo serán por la vía oral y como en la Entidad son muy pocos los juzgados que hay, es por lo que cuando menos requieren contar con uno en cada distrito judicial, por la forma en que se les juntará la chamba, de ahí el porque de la advertencia que ya se está haciendo. De ese vuelo.

Es por lo que el también Magistrado del STJE, considera como injusto el que por ejemplo los ciudadanos de la frontera sanluisina tengan que trasladarse hasta "Hornosío" para realizar sus procesos judiciales en esa modalidad de oralidad, de ahí el porque lo que se busca es hacer más ágil y expedita la justicia, teniendo más capacidad de atención, entre otras cosas acercándoles esos servicios legales. ¡Órale!

Así que en base a la visión de Gutiérrez Rodríguez, es de la idea de que esta Capital, junto con Obregón, Guaymas, Navojoa, Nogales y San Luis Río Colorado, son algo así como la columna vertebral de la región, razón por la cual es que se requiere de abrir más de eso tribunales en esas zonas, por como en esta Ciudad del Sol hay 4 y no se dan abasto, al atender unos dos mil 500 casos en cada uno de ellos.

Y si a eso se le agrega que en el 2022 igualmente tendrán a su cargo los litigios orales laborales, pues más se les complicará la operatividad, de ahí el porque don Francisco casi casi dijera que no es "puro Pancho", eso de que tendrán la necesidad de más presupuesto, como lo refleja el que en días pasados acudiera a la Ciudad de México, para desde ya ir cabildeando ese apoyo extra que requerirán. ¡Qué tal!